



## Plan de fomento de la lectura y el desarrollo de la comprensión lectora

Este plan de fomento de la lectura que se incluye en la PGA viene dado por el mandato de la Ley Orgánica 10/2003, de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación, que en sus artículos 15.2.e) y 16.3, indica que los alumnos deben adquirir hábitos de lectura y que los currículos deberán incluir actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura.

Con este fin se ha desarrollado este plan para el Centro. Las actuaciones serán sobre todo una adecuación y reforzamiento de las actividades que a este fin se realizaban en el Centro con anterioridad a la aprobación de este plan y que también perseguían crear hábitos de lectura y sobre todo hacer llegar al alumnos el gusto y la satisfacción que puede producir la lectura.

### Objetivos

- ✓ Consensuar las actuaciones de fomento de la lectura y desarrollo de la comprensión lectora entre ciclos y áreas.
- ✓ Recabar y valorar el trabajo realizado en cursos anteriores como punto de partida y motivación del profesorado.
- ✓ Fomentar algún sistema de formación para los profesores del Centro.
- ✓ Fomentar la autoformación a partir de las reuniones de trabajo de los distintos ciclos y de la CCP.
- ✓ Dotar de más recursos a las bibliotecas general del centro, a la biblioteca de Infantil, y las biblioteca de aula.
- ✓ Obtener o elaborar material didáctico para el aula.
- ✓ Revisar objetivos, contenidos, actividades y criterios de evaluación de las programaciones que hacen referencia al tema.
- ✓ Seleccionar materiales didácticos apropiados (tipos de libros, textos, fichas,...) que sean adecuados y motivadores para cada ciclo. para cada nivel o ciclo
- ✓ Seleccionar o confeccionar instrumentos de evaluación de la comprensión lectora.
- ✓ Informar a las familias del plan de Fomento de la Lectura a través de las reuniones trimestrales preceptivas, así como recabar su apoyo y cooperación en algunas actividades, especialmente para los alumnos de Educación Infantil.
- ✓ Conocer los recursos del municipio: bibliotecas, ludotecas, programas municipales de animación, teatros, y hacérselos a los alumnos y a sus padres.
- ✓ Conocer los recursos que ofrecen los servicios educativos.

### Principios o ideas teóricas que fundamentan las actuaciones

- ✓ El desarrollo de la comprensión lectora requiere de una enseñanza explícita y sistemática de estrategias adecuadas al proceso de desarrollo de los alumnos.
- ✓ La comprensión lectora se debe trabajar y desarrollar en todas las etapas educativas.

- ✓ El desarrollo de esta capacidad se favorece al abordarse desde todas las áreas, en diferentes contextos y con variedad de textos tanto literarios (cuento, novela, poesía, teatro....) como científicos o didácticos, debiéndose ser una práctica continua.
- ✓ La actitud positiva hacia la lectura se ve favorecida con la participación e implicación de la familia.
- ✓ La lectura como fuente de placer y disfrute debe desligarse de la evaluación calificadora.

### Estrategias de comprensión lectora

Los alumnos deben desarrollar estrategias para leer con fluidez y entonación adecuadas, comprender los distintos tipos de textos según sea su nivel, utilizar la lectura como medio para ampliar el vocabulario y fijar la ortografía correcta.

El siguiente cuadro pretende estructurar las estrategias que el profesor puede enseñar y que debe aprender el alumno para comprender los textos:

<b>Antes de leer</b>	<b>Objetivo:</b> planificar Motivar la lectura, explicitar el objetivo de la lectura (¿para qué voy a leer?), activar el conocimiento previo (¿qué sé acerca de este texto?), hacer predicciones sobre el texto, fomentar preguntas, plantear hipótesis...
<b>Durante la lectura</b>	<b>Objetivo:</b> regular el proceso Recapitular en algunos párrafos, predecir las siguientes ideas, prever lo que puede ocurrir,
<b>Después de leer</b>	<b>Objetivo:</b> evaluar su propio proceso de comprensión Saber expresar la idea principal (¿de qué trata este texto?), realizar un resumen, responder a preguntas sobre datos, hechos, personajes, realizar inferencias sobre la historia,

### Propuesta de actividades

Para la realización del Plan del Fomento de la Lectura se proponen las siguientes actividades y actuaciones:

#### *Programa de desarrollo del lenguaje*

Esta actividad está dirigida a los alumnos de 1.º y 2.º curso del 2.º ciclo de Educación Infantil. Será realizado por la logopeda del centro, con la colaboración de los tutores, para facilitar el desarrollo de las conductas lingüísticas correctas para un mejor aprendizaje de la lectura y la escritura.

Los objetivos que se pretenden alcanzar son:

- ✓ Potenciar los mecanismos básicos del lenguaje: audición, voz y articulación.
- ✓ Favorecer el desarrollo de procesos de comprensión y producción lingüística.
- ✓ Desarrollar las dimensiones del lenguaje: forma, contenido y uso.

#### *Periódico escolar “La Pluma del Villar”*

“La Pluma del Villar” es el periódico escolar que el centro viene realizando desde hace 15 años, con una periodicidad trimestral. Es el vehículo de expresión del centro hacia el exterior y en el se plasman, entre otras secciones, los trabajos de los alumnos, los cuentos y

poesías premiados del Concurso de Cuento Corto y Poesía “Villar”, para que lo lean los alumnos y padres.

Asimismo el periódico tiene una sección que sirve para proponer y recomendar trimestralmente libros de lectura apropiados para cada ciclo.

Otra de las propuestas es la información de las actividades que el municipio realiza para niños, así como informaciones sobre obras teatrales, actividades lúdicas, etc.

#### *Certamen de Cuento Corto y Poesía “Villar”*

Es un certamen literario que promueve el centro, e incluido en la PGA, que está abierto a todos los alumnos del centro desde Educación Infantil de 5 años hasta 6.º de Educación Primaria. Está dividido en tres categorías: Infantil 5 años y Primer Ciclo, Segundo Ciclo y Tercer Ciclo, en dos modalidades, Cuento Corto y Poesía.

El propósito al situar el certamen dentro de las actividades de fomento de la lectura es impulsar aún mas esta actividad, favoreciendo la participación del mayor número posible de alumnos, así como fomentar la creación literaria creando sus propios cuentos y poesías.

#### *Libro viajero*

Esta actividad se realiza en Educación Infantil. Consiste en la creación de una obra con la participación de todos los alumnos de cada clase. La temática puede ser libre, cada alumno escribe o dibuja un cuento, poema, narración..., o bien en una historia que tenga una continuidad desde el principio hasta el final.

Cada alumno se lleva el libro viajero a casa durante una semana, leen lo anteriormente escrito en él, y luego escriben solos o ayudados por los padres -dependiendo del nivel de cada alumno- un texto que pasa a formar parte del conjunto del libro.

Este libro fomenta la lectura –de las historias de sus propios compañeros– y la escritura creativa, a la par que sirve de elemento motivador para estas actividades.

Aquí interviene fundamentalmente la colaboración de las familias en este proceso de fomento de la lectura.

#### *Biblioteca general*

Es una prioridad durante este curso impulsar el uso de la biblioteca para el préstamo de libros, su uso como espacio de consulta y como lugar donde la lectura y el estudio requieren un silencio que no perturbe al resto de los compañeros, y así habituarles para cuando vayan a otras bibliotecas.

Esta biblioteca es usada por los alumnos de Educación Primaria (los alumnos de E. Infantil tienen su biblioteca)

Para el préstamo se ha elaborado el siguiente horario:

	Lunes	Miércoles	Jueves	Viernes
11,45 – 12,15	1.º	3.º - 4.º	5.º - 6.º	2.º

Este horario se ha establecido en función de la experiencia de cursos anteriores, dado que los alumnos de 1.º y 2.º son los más asiduos al préstamo de libros. Este horario está abierto a modificaciones en función de la demanda a lo largo del curso.

Del préstamo de libros se encargan dos profesoras. Otras dos se encargan de ordenar colocar los libros prestados y otras dos en informatizar el fondo de la biblioteca.

Una actuación, si el presupuesto lo permite, será enriquecer la biblioteca con nuevas adquisiciones de libros.

### *Biblioteca de Educación Infantil*

Educación Infantil tiene su propia biblioteca y su propia organización del préstamo. Cada alumno tiene un carné de biblioteca. El préstamo en este caso se realiza en cada grupo completo. Cada grupo tiene un día asignado a la semana para ir a la biblioteca recoger un libro y dejar su carné. Todos los alumnos se llevan un libro a casa, donde lo leen, miran, durante una semana al final de la cual lo devuelven a la biblioteca y lo cambian por otro. Luego en clase se habla, se comentan los libros que se ha llevado cada uno, qué cuenta, qué personajes tiene, qué ha pasado, porqué les ha gustado o no...

En esta actividad es fundamental la cooperación de los padres para leer con sus hijos, comentar, preguntar..., acerca del libro que se han llevado a casa.

### *Biblioteca de aula*

Una de las actividades que más refuerza el fomento de la lectura es el de la biblioteca de aula. Cada aula del centro cuenta con un reducida biblioteca que se nutre de colecciones de la biblioteca general y de libros aportados por los alumnos, que quedan en depósito durante el curso escolar y que luego se devuelve, o bien cada alumno aporta un libro que queda en el aula y en el centro.

Esta biblioteca de aula es utilizada por los alumnos durante el curso, intercambiándose los libros, y de este modo tener unos 25 ó 30 libros distintos a disposición de cada alumno.

Se realiza un cuadro donde los propios alumnos anotan los libros que leen. De estos libros, cada alumno realiza una ficha bibliográfica y de lectura –con apartados de comprensión lectora y vocabulario–.

La biblioteca de aula también se utiliza como presentación de libros. Los alumnos presentan un libro que traen de casa y cuentan a sus compañeros el argumento, los personajes, que aspectos son los que más le han gustado..., motivando la lectura del libro por sus compañeros.

### *Exposiciones de libros en el aula*

Realizar exposiciones de libros que tengan relación con los temas que se están dando en el aula de las distintas áreas. Pueden ser libros de la biblioteca general o bien libros aportados por los alumnos durante una semana o dos.

Estos libros se colocan en forma de exposición en una mesa y están a disposición de los alumnos para su lectura o para consulta.

Cuando cambia el tema se recogen los libros y se sustituyen por otros según la disponibilidad.

#### *Salidas extraescolares*

Realizar salidas extraescolares al teatro con el fin de vivir oral y visualmente la literatura. Después estas obras serán objeto de comentario en clase donde se profundizará en la comprensión de la obra.

#### *Recomendaciones a las familias*

A las familias de los alumnos se les hace llegar trimestralmente a través del periódico escolar “La Pluma del Villar” una serie de libros recomendados según las edades de los alumnos.

Se invita a padres y madres que a través del periódico puedan participar con artículos o experiencias que puedan incidir en el fomento de la lectura hacia sus hijos.

#### **Selección de textos**

Una de las propuestas del Plan de Fomento de la Lectura y el Desarrollo de la Comprensión Lectora es haber leído y resumido (de forma oral o por escrito) al término de cada ciclo, al menos diez libros, así como diferentes tipos de textos de extensión variable.

Con este fin los profesores de cada ciclo se reunirán para evaluar y proponer los libros de lectura que se utilizarán por curso y ciclo, y que servirán como criterio para la evaluación lectora.

Hecha esta reunión el coordinador del plan y los coordinadores de ciclo se reunirán para elegir los libros de cada curso y etapa.

También se propondrán y elegirán las actividades, preguntas, ejercicios, juegos,... que deberán realizar los alumnos para evaluar su comprensión lectora.

Elaborarán y elegirán los instrumentos necesarios para evaluar la comprensión lectora – fichas bibliográficas, argumento, personajes, preguntas concretas del libro, resúmenes, ...

#### **Seguimiento y evaluación**

Se realizará un seguimiento del plan al menos cuatrimestralmente, primero por ciclos y después el coordinador del plan con los coordinadores de ciclos, determinándose el grado de cumplimiento del plan, los aspectos que más han motivado a los alumnos, las actividades que más o menos les han gustado, así como los aspectos mejorables.

Al final de curso se realizará una evaluación final del plan y las conclusiones se recogerán en la Memoria Final del curso.

San Fernando, octubre 2005